

Expediente: 2918/16
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ LARREA MOREIRA RICHARD DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LARREA MOREIRA, RICHARD DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - LARREA MOREIRA, RICHARD-DEMANDADO
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20176145081 - TERAN, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2918/16



H106038249075

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ LARREA MOREIRA RICHARD DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N° 2918/16.

Proveyendo escrito: PIDO OFICIO - POR: TERAN, NICOLAS JOSE - 06/12/2024 18:13

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Atento a lo solicitado, se procede a extraer digitalmente de paralizado los presentes autos. A conocimiento de las partes. JCM

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.